

# ASOCIACION PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA

NUM. 26

NOTAS INFORMATIVAS

NOVIEMBRE 1980

## COMPAS DE ESPERA

En repetidas ocasiones hemos dejado constancia en estas Notas Informativas de nuestra preocupación por el hecho contrastado de que frecuentemente se han designado máximos responsables de la Inspección de Hacienda personas cuya preparación técnica no se discute, pero cuyas vivencias inspectoras han sido más bien escasas.

El nombramiento del nuevo Inspector Central y el examen de su «curriculum» nos hace pensar que tal vez estemos ante una ocasión propicia para poner en orden el «maremagnum» actual. Quien ha ejercido como Inspector «de Cartera», de Regional, y ocupado puestos de «gestión», tiene que conocer necesariamente los problemas actuales de los integrantes del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios y de la realidad sobre la que actúan.

Quien en algún momento ha sentido la tentación de buscar otros horizontes, más prometedores, tiene que ser consciente de que esta misma tentación y esa idéntica falta de ilusión y confianza en el futuro la comparten o han compartido otros muchos.

Volver a la práctica de responsabilizar a los Inspectores de todos los males que aquejan a la Administración Tributaria, además de ser un grave error, sería un signo evidente de mala fe y manifestación terminante, una vez más, del espíritu propio de los «Trepadores Administrativos».

### SUMARIO

- I. NOTICIARIO DE LA ASOCIACION.
- II. COMUNICACIONES DE LOS ASOCIADOS.
- III. LA ESCUELA DE INSPECCION FINANCIERA.
- IV. PROBLEMATICA TECNICO-PROFESIONAL.
- V. ACTUALIDAD NORMATIVA.
- VI. CRITERIOS ORIENTADORES EN MATERIA JURIDICO-SOCIAL.

#### I. NOTICIARIO DE LA ASOCIACION

##### 1. Nuevo Subsecretario de Hacienda

Tras la zozobra de varias semanas, llegó el desenlace: Carlos García de Vinuesa cesó, al parecer por propia iniciativa. Para ocupar su puesto ha sido designado Jesús Fernández Cordeiro, que ocupaba el cargo de Inspector Central. El nuevo Subsecretario proviene del antiguo Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos; tras su integración en el Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios, accedió a la categoría de Directivo, en virtud de concurso de méritos convocado al efecto. El nuevo nombramiento nos hace conservar las esperanzas en la pronta solución de los problemas que padecemos.

##### 2. Nuevo Inspector Central

La vacante producida por la designación de Jesús Fernández Cordeiro ha sido ocupada por Miguel Angel Bravo Lozano, Inspector Financiero y Tributario, categoría Directivo. El nuevo Inspector Central era Inspector Nacional adjunto al Inspector Central. Proviene del antiguo Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado. Quienes le conocen apuestan por su eficacia y por su capacidad para afrontar el difícil momento que el Cuerpo y la Función atraviesan.

##### 3. El Director General de Tributos continúa en su puesto

La confirmación en su cargo de Alfonso Gota Losada ha dejado sin argumentos a quienes temerariamente auguraban su cese o dimisión. Al parecer, las discrepancias habidas con el hasta ahora Inspector Central no eran personales, sino meramente técnicas.